

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 67/2014-TC.-

Rawson (Chubut), 14 de abril de 2014

VISTO: El Expediente N° 33.637, año 2014, caratulado: “INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO – R/ Antecedentes Licitación Pública N° 53/13-RI Proyecto y Construcción 25 Viviendas en Planta Baja Obras Complementarias e Infraestructura Dolavon (Expte. N° 2413/11-SIPySP/ipv)”; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 268) mediante Dictamen N° 40/14; al Asesor Legal a fs. 270) mediante Dictamen N° 41/14 y al Contador Fiscal a fs. 271) mediante Dictamen N° 54/2014 CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES